

Qué gastos se pueden desgravar en una vivienda habitual?

Escrito por Casei-d - 24/10/2010 12:45

Hola a todos. Soy nuevo en el foro. Mi pregunta es la siguiente, que gastos puedo desgravar a la hora de hacer la declaración por vivienda habitual? Tengo una hipoteca por mi vivienda habitual. Sé que el seguro de vida ligado a la hipoteca y el seguro del hogar, desgravan. La duda que tengo, el pago que se hace mensual de la comunidad y el pago de la revisión de la caldera, son desgravables? Y si lo son, son al 100%? Muchas gracias de antemano. He buscado en la página de la Agencia Tributaria pero no he encontrado nada... Un saludo

=====

Re: Qué gastos se pueden desgravar en una vivienda habitual?

Escrito por tucapital.es - 25/10/2010 07:58

Sólo son desgravables los seguros que te obligan a contratar la entidad financiera para conseguir la hipoteca y por supuesto las cuota de la hipoteca.

De hecho, muchos interpretan que el seguro de hogar tampoco se puede desgravar, ya que es un seguro obligatorio.

salu2.

=====